

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les citá, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

3646

SANTOLARIA DEL PUY, *Raimundo R.*; natural de El Pueyo de Jaca (Huesca), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,670; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Domingo Rey, primer Teniente de la Comandancia de Artillería en Pamplona. JG—1449

3647

SANTOS BARRIO, *Aquilino*; natural de Cabreros del Río (León), de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años, estatura 1,665; procesado por faltar a la última concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Esteban Matanzo Pérez, primer Teniente de Infantería del Regimiento de Burgos, número 36, en León. JG—1445

3648

SAURA BORT, *Manuel*; natural de Tredomech (Barcelona), de veintidós años; estatura 1,635; domiciliado, últimamente en Torre de Domenech; procesado por prófugo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, don Felipe Montaner Maturana, primer Teniente de Infantería de Marina, tercer Regimiento, primer Batallón, en Cartagena. JM—1403

3649

SERRALLACH ESCUDER, *Fernando*; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión estudiante, de veintiún años; procesado por prófugo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, D. José Núñez de Castro, primer Teniente de Infantería de Marina, tercer Regimiento, primer Batallón, en Cartagena. JM—1404

3650

SUERA RUIZ, *Ramón*; natural de Rota (Cádiz), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado, últimamente en Cádiz, Churruca, número 6; procesado por prófugo de convocatoria; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, D. Juan Lahera, de la Comandancia de Marina, en Cádiz. JM—1439

3651

TAMERON INCOGNITO, *Juan David*; natural de Castromil (Zamora), de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años; domiciliado, últimamente en Cas-

tromil); procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Leocadio Quijano, Capitán de Infantería del Regimiento de Toledo, número 35, en Ciudad Rodrigo. JG—1402

3652

VADILLO DIEZ, *Agapito*; natural de Villalbos (Burgos), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años, estatura 1,629; procesado por haber faltado a concentración para su incorporación al Cuerpo de la Caja de Recluta de Miranda; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Julio Sainz Sierra, primer Teniente de Caballería del Regimiento Cazadores de Alfonso XIII, número 24 de Caballería, en Victoria. JG—1427

3653

VAZQUEZ FLOREZ, *Belarmino*; natural de Surulla (Oviedo), de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años, estatura 1,620; domiciliado, últimamente en Surulla; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Mateo Castillo Fernández, segundo Teniente de Infantería del Regimiento de Valencia, número 23, en Santander. JG—1419

3654

VEIGA PONTE, *Manuel*; natural de La Parte (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiseis años; domiciliado, últimamente en La Parte; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Eduardo Losas, segundo Teniente de Infantería del Regimiento de San Marcial, número 44, en Burgos. JG—1435

3655

VIDAL VIGO, *Francisco*; natural de Benabarre (Huesca), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Mario de Mariateg, Capitán de Artillería de Campaña del Regimiento Montado, número 18, en Logroño. JG—1407

3656

ABADIAS BARAT, *Joaquín*; natural de Biescas (Huesca), de estado soltero, profesión albañil, de veintiún años; domiciliado, últimamente, en Biescas; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Juan Vaxeras, Comandante del Regimiento Infantería de Aragón, número 21, en Zaragoza. JG—1688

3657

AGUILAR FERNANDEZ, *Francisco*; natural de Carabermeja (Málaga), profesión del campo, de veintiún años; domiciliado, últimamente, en Carabermeja; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Vicente Gómez, Capitán del Batallón Cazadores de Talavera, número 18, en Algeciras. JG—1322

3658

ALABERTI VIADER, *Evaristo*; natural de San Felíu de Guixols; profesión taponero, de veintidós años; domiciliado, últimamente, en su pueblo; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Vicente García, segundo Teniente de Infantería del Regimiento de Almansa, número 18, en Tarragona. JG—1195

3659

ALBITE GARABAL, *Manuel*; natural de Albons (Coruña), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Cosido, primer Teniente del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, en Lérida. JG—1288

3660

ALVAREZ RODRIGUEZ, *Cayetano*; natural de Coto (Oviedo), de estado soltero, profesión dependiente, de veintisiete años; domiciliado, últimamente, en Coto; procesado por falta a incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Pérez Casas, Oficial segundo de la Comandancia de tropas de Administración Militar, en Valladolid. JG—1587

3661

ALVAREZ VARELA, *Benito*; natural de la Coruña, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Alvarez, primer Teniente del Regimiento Infantería de Murcia, número 37, en Pontevedra. JG—1573

3662

ALLAGAR MAIZA, *Román*; natural de Echarri-Aranaz, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado, últimamente, en Echarri; procesado por falta a incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Manuel Cores, primer Teniente del Regimiento Infantería de Bajón, número 24, en Logroño. JG—1290

3663

ARAMENDIA ÍNIGO, *Francisco*; natural de Pamplona, de estado soltero, profesión mensstral, de veintiún años; domiciliado, últimamente, en Pamplona; procesado por falta a concentración; comparecerá ante el Juez instructor D. Faustino Arteche, Capitán, en la Caja de Reclutas de Pamplona. JG—1337

3664

ARROYO SABAU, *Alfredo*; natural de Luéca, de estado soltero, profesión prostituta, de veintiuno años; domiciliado, últimamente, en Cabra y Castro del Río; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cabra. 2632

3665

BALLON GONZALEZ, *Constantino*; natural de Busdongo (León), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado, últimamente, en Busdongo; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del 6.º Regimiento Montado de Artillería de Campaña, en Valladolid. JG—1586

3666

BELENGUT JUST, *Alfonso*; de estado soltero, profesión bracero, de veintidós años; domiciliado, últimamente, en La Junquera, y en la actualidad, camino de Buenos Aires; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, don Matías Fascal, primer Teniente del Regimiento Infantería de Luchana, número 28, en Tarragona. JG—1615

3667

BENANER RIERA, *Francisco*, natural de Alcudia (Baleares), de estado soltero,

profesión pescador, de veinte años; domiciliado últimamente en Alcudia; se supone en Buenos Aires; procesado por prófugo; comparecerá ante el Juez instructor de la Ayuntanza de Marina de Alcudia.

JM—1281

3668

BERLANGA CANETE, Rafael; natural de Córdoba, de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años; domiciliado últimamente en Córdoba, Ancha, 14; procesado por presunta deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Luis Lerdo, primer Teniente del Regimiento de Lanceros de Villaviciosa, 6.^o de Caballería, en Sevilla.

JG—1399

3669

BOBÉR ALSINA, Manuel; natural de San Salvador de Toló (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en San Salvador de Toló; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Luis Escario, primer Teniente del Batallón Cazadores de Alba de Torrex, número 8, en Barcelona.

JG—1601

CABELL ESMERIS, Manuel; natural de Monteagudo (Coruña), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Álvarez, primer Teniente del Regimiento Infantería de Murcia, en Pontevedra.

JG—1574

3671

CAMPMANY RIVERA, José; natural de Fidamunt (Lérida), de estado soltero profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Fidamunt; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Antonio Melo, Comandante en el cuartel de Santo Domingo, en Valencia.

JG—1344

3672

CANET SANSO, Antonio; natural de Felanit (Baleares), de veintidós años; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Tomás López, primer Teniente de las Tropas de Ingenieros, en Palma de Mallorca.

JG—1572

3673

CARBAJAL RAFECAS, Luis; natural de Mérida, de estado soltero, profesión estudiante, de veintiún años; domiciliado últimamente en Madrid, paseo de Recoletos, 27; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Castropol.

2633

3674

CASCALES LOZANO, Juan; natural de Fortuna, profesión comerciante, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en Fortuna; procesado por estafa; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Cieza.

2634

3675

CIUJA REMOLINOS, Francisco; natural de Coll de Nargo (Lérida), de estado soltero, profesión sastre, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesada por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Emilio Arbea, Capitán del 7.^o Regimiento de Artillería de Campaña, en Zaragoza.

JG—1687

3676

CODESAT SASES, Francisco; natural de Cubells (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Cubells; procesado por falta de incorporación; comparecerá ante el Juez instructor, Capitán del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, en Lérida.

JG—1565

3677

DELGADO ARRIBAS, Martín; natural de Valdenarrros (Soria), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en Valdenarrros; procesado por prófugo de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Antonio Carmona, Capitán de la Caja de Reclutas, de Soria.

JG—1340

3678

DIEZ DE ARTAZEOZ ESPARZA, Silvio; natural de Corella (Navarra), de estado soltero, profesión molinero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Corella; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Jerónimo Barrios, primer Teniente en el Cuartel de Alfonso XII, en Logroño.

JG—1326

3679

FAYOS PANDO, Casimiro; natural de Miravalles (Oviedo), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Miravalles; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Virgilio Garrán, Capitán del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, en Oviedo.

JG—1334

3680

FIGUEROLA MARTÍ, Salvador; natural de Vilaseca (Tarragona), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Vilaseca; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Antonio Alonso, del Regimiento Cazadores de Alcántara, número 14 de Caballería.

JG—1343

3681

FUGA VIÑAS, Francisco; natural de Masanet de Cabrenys (Gerona), profesión del campo, de veintidós años; domiciliado últimamente en Masanet; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Julián del Río, primer Teniente del Regimiento Infantería de Luchana, número 28, en Tarragona.

JG—1613

3682

GALLEGO NEVOT, Manuel; natural de Burriana (Castellón), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; procesado por falta de concentración; comparecerá ante el Juez instructor D. José Morón, segundo Teniente del Regimiento Infantería de San Quintín, número 47, en Figueras.

JG—1285

3683

GARCIA GARCIA, Manuel; natural de Santa Croya de Tera (Zamora), profesión jornalero, de veinticinco años; procesado por falta de incorporación; comparecerá, ante el Juez instructor D. Enrique Álvarez, Comandante del Regimiento Infantería de Saboya, número 6, en Leganés.

JG—1328

3684

GARCIA MESA, Walbino; natural de Arafo (Tenerife), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en Arafo; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Andrés Trepote, primer Teniente de las tropas de Artillería de la Comandancia de Tenerife.

JG—1680

3685

GARCIA PANDOS, Ramón; natural de Miravalles (Oviedo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Miravalles; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Virgilio Garrán, Capitán del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, en Oviedo.

JG—1330

3686

GARCIA VALDÉS, Balbino; natural de Avano, Tineo (Oviedo), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en Avano; procesado por presunto desertor; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Tomás Rodríguez, primer Teniente del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, en Oviedo.

JG—1566

3687

GOMEZ FABREGAT, Enrique; natural de Huelva, de estado casado, profesión cesante, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en Madrid, Malasaña, 27; procesado por estafa; comparecerá ante el Juez de instrucción de Castropol.

2633

3688

GONZALEZ Y GONZALEZ, Gerardo; natural de Palencia, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años; procesado por hurto; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de La Vecilla.

2640

3689

GONZALEZ TEJERO, Ciriac; natural de Arévalo de la Sierra, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por prófugo de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Antonio Carmona, Capitán en la Caja de Reclusa de Soria.

JG—1340

3690

GRANÉ SUÑOL, Salvador; natural de Torrelobatón (Barcelona), de estado soltero, profesiónadrillero, de veintiún años, domiciliado últimamente en Barcelona, procesado por falta de concentración comparecerá, ante el Juez instructor D. Vicente Bolbó, primer Teniente del primer Regimiento de Artillería de Montaña, en Barcelona.

JG—1598

3691

GUTIERREZ GONZALEZ, Tomás; natural de La Victoria (Canarias) da estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en La Victoria; procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco Bonín, primer Teniente de las tropas de Artillería de la Comandancia de Tenerife.

JG—1682

3692

HERNANDEZ MORENO, Adolfo; natural de Torrejoncillo (Cáceres), de veinti-

seis años, domiciliado últimamente en Cazalla de la Sierra; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Llerena.

2643

3603

IGLESIA EXPOSITO, *Galo Florentino de la*; natural de Ciudad Rodrigo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiseis años; domiciliado últimamente en Salamanca; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera. 2638

3094

JIMENEZ GOMEZ; natural de La Línea; procesado por contrabando; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor de Marina, en Puerto Mayorga. JM—1571

3605

LECUMBERRI HUNDONI, *Gregorio*; de veintienatros años; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Cesáreo Delvos, primer Teniente de la Comandancia de Artillería, en Pamplona. JM—1570

3606

LOPEZ MARTINEZ, *José*; natural de Orosendo (Lugo), de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Orosendo; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Rafael Esparza, Capitán del Regimiento Infantería de San Marcial, número 44, en Burgos. JM—1283

3607

LOPEZ SANCHEZ, *Silverio*; natural de Tresviso (Santander), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Tresviso; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Jesús de Garamendi, primer Teniente del Regimiento Cazadores de Alfonso XIII, 24 de Caballería, en Vitoria. JM—1341

3608

LOPEZ VALENCIA, *Felipido*; natural de Tejones (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Tejones; procesado por deserción; comparecerá ante el Juez instructor D. Tiberio Domínguez, primer Teniente, en el cuartel de San Francisco, en Orense. JM—1193

3609

LORENTE ORTEGA, *Francisco*; natural de Ojén (Málaga), de estado soltero, profesión del campo, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Ojén; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Cortés, primer Teniente, Juzgado militar de Ecija. JM—1561

3700

LORET LLORCA, *Joaquín*; natural de Finistrol (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Nemours (Argelia); procesado por segunda deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco Kühnel, Capitán de la Comandancia de Artillería de Melilla. JM—1627

3701

MALISACH COSTA, *Six*; natural de La Junquera (Gerona), de estado casado,

profesión herrero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Cantallops; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Emilio López, primer Teniente, en el Cuartel de Caballería de Villanueva y Geltrú. JM—1197

3702

MARTI RODRIGUEZ, *José Ramón*; natural de Anna (Valencia), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Anna; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Dragones de Santiago, 9.º de Caballería, en Barcelona. JM—1184

3703

MARTIN MORENO, *Julian*; natural de Torrejoncillo (Cáceres), de estado casado, profesión maquinista, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Mina Lima, Cazalla de la Sierra; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Llerena. 2643

3704

MARTIN QUIROGA, *Antonio*; natural de Valladolid, de estado soltero, profesión estudiante, de veintiún años; domiciliado últimamente en Zaragoza, Pilar, 28, tercero; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Miguel Iribarren, primer Teniente del Regimiento Cazadores de Almansa, 13 de Caballería, en Pamplona. JM—1338

3705

MARTINEZ ARGENTE, *José*; natural de Navarrés (Valencia), de veintidós años; domiciliado últimamente en Sarrià (Barcelona); procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Manuel Rodríguez, primer Teniente del Regimiento Infantería de Alcántara, número 58, en Barcelona. JM—1590

3706

MARTINEZ VALLE, *José*; natural de Coro (Oviedo), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en Coro; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Virgilio Garrón, Capitán de Infantería del Regimiento del Príncipe, número 3, en Oviedo. JM—1333

3707

MASANET GILABERT, *Joaquín*; natural de Facheca (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Facheca; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Vicente Sovil, primer Teniente del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, en Barcelona. JM—1600

3708

MASO OABRERA, *Francisco*; natural de Guadamar (Valencia), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Nules (Castellón); procesado por falta a incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Jenaro Sanfeliz, Comandante del Regimiento Infantería de La Albuera, número 26, en Lérida. JM—1287

3709

MAYORGA ALONSO, *Domingo*; natural de Villa Obispo (León), de estado soltero,

profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Villa Obispo (León); procesado por falta a concentración; comparecerá ante el Juez instructor D. Jenaro Sanfeliz, Comandante del Regimiento Infantería de La Albuera, número 26, en Lérida. JM—1286

3710

MAZO BROS, *José*; natural de Vilamaiside (Gerona), de estado soltero, profesión barbero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término reglamentario, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Luchana, número 28, en Tarragona. JM—1620

3711

MELIAN ALONSO, *Manuel*; natural de Santa Cruz de Tenerife, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Santa Cruz de Tenerife; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don José Rubio Cabello, primer Teniente del Escuadrón Cazadores de Tenerife, número 5, en Santa Cruz de Tenerife. JM—1681

3712

MONDARAIN E INOZ, *Hilarion*; natural de Ibarra (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Ibarra; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Cazadores de Alfonso XIII, número 24 de Caballería, en Vitoria. JM—1342

3713

MONTES GARCIA, *Antonio*; natural de Málaga, de estado viudo, profesión jornalero, de cuarenta y ocho años; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Chiclana. JM—1335

3714

MORAL SANTEMASES, *Jasme*; natural de Pene (Lérida), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Pons; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, en Lérida. JM—1561

3715

OLIVER VILA, *Jahne*; natural de Montagut (Gerona), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Matías Pascual, primer Teniente del Regimiento Infantería de Luchana, número 28, en Tarragona. JM—1619

3716

ORTUNO MATEO, *José*; natural de Almorsa, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Almería; procesado por falta de presentación; comparecerá ante el Juez instructor, en la Comandancia de Marina de Almería. JM—1324

3717

OYA POLLO, *Feliciano*; natural de Atios (Pontevedra), de estado soltero, profesión labrador, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Atios; pro-

cesado por deserción; comparecerá ante el Juez instructor D. Tiberio Domínguez, primer Teniente del Regimiento Infantería de Cerriola, número 42, en Orense.

JG—1191

3718

PALOMINO FELIROLA, Isidro; natural de Andújar (Jaén), de estado soltero, profesión hojalatero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Andújar, calle Larga; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Angel Cores, Comandante del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, en Córdoba.

JG—1187

3719

PARDEMILLA AYERBE, Cosme; natural de Albermola de Laliéna (Huesca), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por deserción; comparecerá ante el Juez instructor, Capitán del 13 Regimiento Montado de Artillería de Campaña, en Logroño.

JG—1327

3720

PARRODELA TORRE, Encarnación; natural de Jaén, de estado casada; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Jaén.

2637

3721

PERALES GONZALEZ, Gregorio; natural de Acebo (Cáceres), de estado soltero, profesión quincallero, de veintiseis años; domiciliado últimamente en Plasencia (Cáceres); comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Benito Gallegos, Comandante del Regimiento Infantería de Gravelinas, número 41, en Badajoz.

JG—1185

3722

PERERA REALES, Miguel; natural de Castillonzog (Huesca), de estado soltero, profesión labrador; domiciliado últimamente en Castillonzog; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, en Barcelona.

JG—1595

Juzgados de primera instancia.

BARCELONA—SUR

En virtud de lo dispuesto por el Juzgado de primera instancia del distrito del Sur de esta ciudad, en providencia de 22 del actual, dictada en el expediente que sobre extravío de valores insta la Reverenda Madre Abadesa del Monasterio de San Matías de Religiosas Jerónimas de esta ciudad, se hace saber por el presente que la denuncia que de su extravío se estiñó por auto de 14 de Agosto del año próximo pasado, y fué publicada por medio de edictos insertados bajo los números 1.534, 11.468 y 1.915 en los ejemplares del Boletín Oficial de esta provincia, Diario Oficial de Aviación de esta ciudad y GACETA DE MADRID, satisfechas con los números 201, 2.178 y 245, y correspondientes a los días 23 y 25 de Agosto y 2 de Septiembre del referido año, se entienda hecha por lo que respecta a los títulos del 4 por 100 emitidos por la Compañía Barcelonesa de Electricidad, números 10.988 á 10.993 inclusive, a los que fueron en el año 1907, y, por lo tanto, aplicable únicamente a ellos la orden que de su retención

está a disposición del mencionado Juzgado se decreto por el propio auto.

Y á fin de que de ello tengan debido conocimiento los que resulten ser tenedores de los aludidos valores, se expide el presente edicto.

Barcelona, 29 de Marzo de 1910.—El Escribano, Por D. Molquides Serrano, Juan P. Calvo.

X—804

CARTAGENA

D. Francisco Torres Babi, Juez de primera instancia de este partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado y Escrivandería del que responde se instruye expediente á instancia de D. Rosario Salvá Arnal, mayor de edad, soltera, de esta vecindad, en el que dicha señora solicita se la declare única heredera de su hermana consanguinea doña Ana Salvá Roig, que falleció en esta ciudad, de donde era vecina, el 26 de Octubre de 1909, sin otorgar disposición alguna testamentaria y sin dejar ascendientes, descendientes ni otros hermanos carnales consanguíneos y ulteriores que á la recurrente, ni más parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad.

En cuyo expediente se ha dictado providencia en el día de hoy, mandando llamar á los que se crean con igual ó mejor derecho que la D. Rosario Salvá Arnal, para que comparezcan ante este Juzgado á reclamarlo dentro de treinta días, á contar desde el siguiente al en que tenga lugar la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID.

Dado en Cartagena 4 de Marzo de 1910.—Francisco Torres.—D. S. O., por autorización del Actuario Sr. Calvo, José María Borná.

X—802

CERVERA DE RÍO PISUERGA

El Sr. D. Celestino Valledor y Suárez Otero, Juez de primera instancia de esta villa de Cervera de Río Pisuerga y su partido; en providencia de este día, dictada en los autos civiles ejecutivos y de embargo preventivo que en esto Juzgado, y bajo mi actuación, se tramitan á instancia del Procurador D. Eugenio Marcos Pérez, en nombre y con poder bastante de D. Narciso Rodríguez Martínez, mayor de edad, ensadado, industrial y vecino de la estación de Vado Cervera, contra D. Soverino Lagunilla Díez, mayor de edad, Presbítero, Cura Párroco y vecino que fué de la villa de Guardo, partido judicial de Saldaña, provincia de Palencia, y hoy en ignoratio paradero, sobre reclamación de 1.500 pesetas de principal ó intereses de un 8 por 100 anual, vencidos y que vengan, costas causadas y que se causen hasta su efectivo pago; seguido el expediente por todos sus trámites y despachada que fué la ejecución contra los bienes del deudor, por auto fecha 30 de Octubre último, y decretado el embargo de 3.000 y pico de pesetas sobrantes de otra ejecución que contra él mismo se siguió por D. Teólico de la Calle en el Juzgado de primera instancia de referido Saldaña, ha acordado que dicho deudor sea citado de remate, de conformidad á lo prevenido en el artículo 1.460, en relación con el 1.144 de la ley de Enjuiciamiento Civil, y por hallarse en ignoratio paradero, por medio de edictos, en la forma que previene el artículo 269 de dicha ley, eone-diéndole el término de nueve días para que dentro del de éste, á contar desde su inserción en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, se persone en los autos y se oponga á la ejecución, si le conviniere, bajo los apercibimientos legales, haciéndose constar que el embargo practicado en dichos

autos en bienes del deudor lo ha sido sin previo requerimiento al pago, por hallarse el mismo en ignoratio paradero.

Y con el fin de que la citación de remate al deudor tenga lugar y para su fijación en la tabla de anuncios de este Juzgado, expido la presente, que firmo en Cervera de Río Pisuerga á 8 de Abril de 1910.—El Actuario, José Mancebo.

X—799

JETAFE

D. Arturo Muñoz y Almaviva, Juez de primera instancia de esta villa y partido de Jetafe.

En virtud de providencia dictada en 6 del actual, en los autos ejecutivos instados por el Procurador D. Tiburcio Crespo, en representación de D. Timoteo Moraleda del Amo, con D. Luis Feito Castro, sobre pago de pesetas, se sacan á la venta en pública subasta, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el 11 de Mayo próximo, á las doce de la mañana, bajo las condiciones que después se dirán, las siguientes fincas:

1.^a Una construcción destinada á fábrica de jabón, situada en el término municipal de Carabanchel Bajo, á la derecha de la carretera de Madrid á Fuenlabrada, entre los kilómetros 4.⁰ y 5.⁰, poco antes de llegar al ferrocarril militar, que ocupa una superficie de 206 metros cuadrados 78 decímetros, de los que corresponden 200 metros y 85 decímetros á lo edificado y cinco metros 93 decímetros á la vía pública, tasada para la venta en 6.726 pesetas 20 céntimos;

2.^a Otra construcción procedente de la misma finca que la anterior y sita como ésta en igual término y sitio, que ocupa una superficie de 40 metros cuadrados 49 decímetros, correspondiendo 39 metros 10 decímetros, y un metro 39 decímetros á la vía pública, tasada en 1.561 pesetas 18 céntimos;

3.^a Una construcción situada en el expresado término de Carabanchel Bajo, afuera del mismo, en el sitio conocido por la Laguna, detrás del llamado Barrio del Terol, con una superficie de 1.971 metros cuadrados 92 decímetros, sobre cuyo solar se ha edificado en la parte de su fachada á la calle de San José, una casa de planta baja y principal de moderna construcción y excelentes materiales, tasada en 30.919 pesetas cinco céntimos.

CONDICIONES

Primera. Los títulos de propiedad de las fincas señaladas se encuentran de manifiesto en la Escrivandería para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, y los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho á exigir ningunos otros;

Segunda. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo;

Tercera. Que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, una cantidad igual por lo menos al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos, y

Cuarto. Que puede hacerse licitación á todas las fincas juntamente ó á cada una de ellas por separado, concediéndose preferencia al que haga posturas por ambas á la vez.

Dado en Jetafe á 8 de Abril de 1910.—Arturo Muñoz.—Anto ini, Licenciado Ramón Santa María.

X—800